

Retos y Alternativas en la Formación de Investigadores

Autor :Jacqueline Hurtado De Barrera
Ediciones Cypal-Fundacite. Fundación Cypal, 2000
Caracas, Venezuela, pp. 263, 22x15 cm.
Correo electrónico: sypal@cantv.net

¿AJUSTE DE CUENTAS? MÁS ALLÀ DE LA INVESTIGACIÓN.

En ciertas profesiones y contextos es imprescindible tener espíritu y actitud investigativos, mientras que en otros no tanto. Nótese que casi invariablemente, cuando aparece el cotidiano episodio de uno o más cadáveres, abaleado sobre el pavimento de alguna de nuestras ciudades venezolanas, el funcionario policial “apersonado” en el lugar, no dudará en apresurarse a declarar que lo sucedido es un “ajuste de cuentas” entre enemigos. Aunque el sentido común que inicia y acompaña a la pesquisa científica de las policías profesionales de los países más civilizados mueve a pensar que sólo la recabación cuidadosa de las pistas, las evidencias y su seguimiento para llegar a los hechos, puede arrojar lo que de verdad pueda haber en las teorías tentativas. La actitud y conducta poco profesionales de quienes, se supone, deben apegarse a la única certeza posible, la duda, les compele a afirmar, tal vez para ahorrarse el trabajo investigativo, que lo que tienen en mente, tanto ellos como no pocos conciudadanos, es la “verdad verdadera”. Y esta conducta, asaz lamentable, no se manifiesta únicamente en contextos forenses- policiales.

El ahorrarse el estudio y el trabajo de investigación puede pagar en términos de la ley del menor esfuerzo, para el cual la ideología es el comodín siempre listo a presentar como la realidad lo simples

deseos, creencias, excusas o conveniencias. Tal actitud y conducta pueden rendir dividendos a quien la sostenga en un contexto socio-histórico de debilidad institucional, en el cual las cuestiones de “*accountability*” siguen siendo apenas una amenaza a la que nos apresuraremos a declarar (con nuestra ideología por delante, por supuesto) como “neoliberal” y “falta de sensibilidad social”. Y uno de los temas que para los docentes universitarios tiene que ver más directamente con la rendición de cuentas y la transparencia es el de la investigación que realicen o dejen de realizar tales docentes. En este campo, las ideas o concepciones previas, las falsas creencias, dan soporte a un *status quo* que, desde la última década del siglo XX, comenzó a ser cuestionado, casualmente en el mismo momento en que aparecen los programas de promoción al investigador, los bonos académicos (PEI, CONABA, PPI) que intentan recompensar pecuniariamente el desempeño diferencial en investigación por parte de los docentes (véase Albornoz, 1999; Benaim, 1999; González y otros, 1997; Requena, 1991).

Las palabras tienen su lugar y su tiempo. Para utilizar términos de la Lexicografía y la Lingüística Aplicada, el lexema “*investigación*”, en tanto significativo, es de una alta colocación o concurrencia en el contexto de la prosa académica universitaria. Es uno de los vocablos que más se repite en los registros académicos y universitarios. “Investigación” ha competido y compite hoy ventajosamente con términos tales como “autonomía”, o “conocimiento”, tal como en otros tiempos lo hacía con “dignidad” o “revolución”. En el tema de la investigación universitaria, la colega Jacqueline Hurtado de Barrera tiene el mérito de haber salido al no siempre agradable ruedo de la recolección de datos, de pistas y de hechos que puedan arrojar luz sobre el problema de la realización de investigaciones por parte del profesorado universitario de postgrado, colegas tenidos como los que “saben hacer investigación”, así como en el de la enseñanza de esta importante función del cuarto nivel de estudios, con énfasis en el área de las Ciencias de la Educación y la enseñanza de la Metodología de Investigación.

En siete capítulos, a saber, “La investigación en América Latina en el contexto de la globalización”, “Situación de la investigación en América Latina y Venezuela”, “La formación de científicos y la universidad”, “Factores asociados a la efectividad de los postgrados

en la formación de investigadores”, “¿Cómo está la formación de investigadores en Venezuela?”, “Perspectivas futuras y exigencias en torno a la investigación”, y , por último, “Criterios para la formación en investigación”, la autora presenta y analiza un conjunto de datos los cuales, al final, tienden a coincidir con lo que en otra parte Hattie y Marsh (1996) establecieron como una forma de ideología universitaria de la cual han sacado provecho algunos, basados en supuestos humboldtianos del siglo XIX, según los cuales las universidades existen y se justifican debido a la estrecha relación entre enseñanza e investigación. Este es hoy un lugar común que difícilmente se sostiene, tal como es observable en los datos proporcionados por el libro de la Profesora Hurtado.

Una vertiente importante que aborda la autora es la del “modelo epistémico” prevaeciente en la enseñanza de la investigación llevada a cabo en los postgrados. Sin olvidar el hecho de que impartir un conocimiento no implica que este sea aprehendido (si se los explique ya saben aplicarlo, o la docencia libresca), la concepción sesgada hacia cierta concepción de la ciencia (empirismo, experimentalismo y cientificismo) se presenta como un posible gran obstáculo para buena parte de los participantes (a quienes simplemente se les impone tal concepción, con sus métodos, técnicas y temáticas conexas) de los postgrados de Educación y Ciencias Humanas, en su búsqueda de producir trabajos de investigación que merezcan llamarse tales. Simplemente copiar a los científicos profesionales no garantiza que los trabajos producidos por los estudiantes terminen siendo científicos. Tampoco hay evidencia de que la cuantificación por sí sola mejore la calidad de los trabajos (véase Escontrela, 1994; Ramírez, 1994).

En cuanto a los factores asociados a la efectividad de los postgrados (Capítulo IV, pp.99-168), no es desdeñar el *status* como investigadores(as) que poseen profesores y directivos de algunos programas. En un reciente informe relacionado con la problemática de éstos (Sánchez y otros 2001), se ha podido notar, entre otras cuestiones, que cargos directivos de postgrados parecen vitalicios, adquiridos por sangre, o hereditarios. Se puede ser coordinador o docente de un postgrado sin tener trayectoria de investigador, sin haber producido alguna vez investigación, sin publicaciones, sin doctorado, sin ser miembro del PPI, y así por el estilo. Esto parece incluirse dentro de las prácticas que Sánchez Mujica (1994), al tratar el tema de

conocidas comunidades universitarias, señala como de “dictaduras perfectas gobernando, por largos periodos, a las comunidades científicas, dictaduras que, por lo demás, no son parecidas en lo que atañe al lenguaje que usan, mas si en los métodos para preservarse en el poder” (p.204).

Volviendo a los “modelos epistémicos”, es más que evidente la defensa que hace la autora del así llamado “Enfoque Holístico”, propio del “Holismo”, postura que propugna una “concepción integral del ser humano y una concepción integradora de la educación y la investigación” (p.12). Es este un sistema de ideas que sostiene que un todo orgánico e integrado posee una realidad independiente y mayor que la suma de sus partes. Y si de “ismos” se trata, a lo largo de la lectura del libro, se percibe el riesgo de *panaceísmo* presente en tal exposición, por lo menos tal como la esboza la autora del trabajo. Sobre la llamada “investigación holística”, ya José Padrón Guillén (1997), al referirse a algunos “impactantes términos” (p.23) de los “falsos epistemólogos”(p.31) presentes en el campo de la investigación educativa de factura post-estructuralista/post-modernista, ha dicho que el uso de “holismo”, en su acepción epistemológica, “ha pasado a ser una de las banderas del anarquismo epistemológico” y que “es contradictorio proponer el holismo como opuesto al análisis segmentador, porque también el holismo implica un análisis o segmentación del mundo” (p.29), para concluir que el concepto de holismo es trivial y “No aporta nada a la solución de los problemas investigativos” (p.30).

Pero tras las disputas teóricas nunca zanjadas, hay que concluir que la contribución de la Profesora Hurtado no es pequeña. Presenta de manera bien organizada un conjunto de datos y análisis, además de 34 cuadros que muestran la información. Contribuye a la desmitificación de ciertos espacios universitarios y se suma a otros trabajos que en años recientes comienzan a no dar por sentado que la palabra investigación significa necesariamente lo que definen los manuales y libros de texto de metodología (lo que normalmente se produce es algo muy distinto), que hay que ir más allá de las apariencias, más allá de la investigación, y que el ajuste de cuentas es cada vez más necesario.

REFERENCIAS:

- Albornoz, O. (1999) *"Del fraude a la estafa. La educación en Venezuela"*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela. Caracas.
- Benaim, G. (1999) "Ministerio de Ciencia y Tecnología. Necesario para Tomar Decisiones". *El Nacional*, 4 de julio. A-8.
- Escontrela, R. (1994) "La acción educativa en el postgrado: enseñanza e investigación". *Reverso*, 1, (1), 49-55.
- González, E. y otros (1997) "Evaluación de la actividad universitaria basándose en los resultados del Programa de Estímulo al Investigador (PEI) y el Programa de Promoción al Investigador (PPI): Comparación en la Universidad Central de Venezuela". *Tribuna del Investigador*, 4, (2), 112-132.
- Hattie, J. and H.W. Marsh (1996) "The relationship between research and teaching: A meta-analysis". *Review of Educational Research*. 66, (4), 507-542.
- Padrón, J. (1997) "Unidad o diversidad de la investigación universitaria". *Notas de Investigación*. 3, (2), 9-35.
- Ramírez, T. (1994) "El rol docente-investigador y la docencia como profesión en Venezuela". *Reverso*. 1, (1), 43-48.
- Requena, J. (1991) "Gerencia científica en tiempos de cólera". *El Nacional*. Edición Aniversaria, 3 de agosto, 92-93.
- Sánchez Mujica, B. (1994) "La teoría de la inconmensurabilidad entre teorías científicas y el carácter histórico de la ciencia". *Apuntes Filosóficos*, (6), 197-204.
- Sánchez, L. (Coordinadora) y otros (2000) "Informe de la Comisión para la Evaluación de los Postgrados en Educación. Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela. Caracas. Material Fotocopiado.

Carlos Eduardo Blanco
Escuela de Educación
Universidad Central de Venezuela
ceblan@latinmail